



Dlaw es un bufete de abogados con sede en Bélgica que cuenta con amplia experiencia en recursos normativos, regulatorios y legislativos de la Unión Europea y dilatada experiencia profesional en asuntos relacionados con el comercio internacional, la seguridad alimentaria y la agricultura.

Como sede de algunas de las principales Instituciones de la UE, Bruselas ocupa una posición inigualable en el corazón geográfico y político europeo. Por ello, tanto las pequeñas y medianas empresas, como las grandes corporaciones empresariales tienen interés en garantizar su presencia en la ciudad con el fin de monitorear el trabajo institucional.

Así, desde el corazón de Europa, nuestra oficina, que opera a pocos metros de la Comisión Europea, ofrece un emplazamiento privilegiado para aquellas entidades que quieran tener un impacto en el mercado europeo.

Dlaw, asesora a empresas y asociaciones en materia de cumplimiento normativo, interpretación y aplicación de la legislación de la UE, acceso al mercado, protección de los consumidores, propiedad intelectual, etiquetado y publicidad, así como normas de aduanas. Asimismo, a través de una red de asociados y expertos, proporciona soluciones a problemas de alto nivel técnico que requieren un análisis científico.

Nuestro despacho también proporciona asistencia técnica a entidades públicas y gobiernos en temas relacionados con el comercio internacional, la integración económica y la seguridad alimentaria, aportando más de diez años de experiencia en mercados regulados e intercambio de bienes.

Habiendo participado en varias iniciativas y proyectos de asistencia técnica en el ámbito de las relaciones comerciales transnacionales, Dlaw cuenta con amplia experiencia profesional en varias áreas geográficas, como la UE, los Países del Sudeste Asiático y América Latina.

01 excelente historial.

02 honorarios transparentes.

03 experiencia sin igual.

Avenue du Onze Novembre 52 – BE 1040 Brussels – email : info@dlaw.eu - www.dlaw.eu



COMERCIO INTERNACIONAL

La industria alimentaria es uno de los sectores de producción estratégicos de la Unión Europea y también uno de los más regulados. La extensa arquitectura legal que se ha establecido para proteger, por un lado, la salud de los consumidores y, por el otro, la libre circulación de bienes permite que las personas puedan tomar decisiones informadas, evitando que los distintos operadores se involucren en prácticas engañosas. Sus estrictos requisitos y el firme compromiso con la aplicación de los principios científicos garantizan al sector agroalimentario de la UE el nivel más avanzado de protección de la salud humana, el cual abarca todos los sectores de la cadena alimentaria, incluida la producción de piensos, de bienes primarios, el procesamiento de alimentos, el almacenamiento, el transporte, la distribución comercial final, ya sea la venta minorista o el sector de la restauración y de la hostelería.

Este complejo marco regulatorio es fuente de inspiración de muchos países para dar efectivo cumplimiento a sus respectivos compromisos y garantizar los estándares más avanzados de calidad y seguridad. Sin embargo, un nivel tan alto de protección requiere medidas legislativas muy complejas y una gran coordinación de los procedimientos administrativos y de las autoridades de control, lo que hace que los operadores del sector necesiten un soporte profesional específico capaz de abordar estas materias.

En este contexto, nuestro despacho asesora a las empresas productoras y exportadoras de alimentos, piensos y bebidas, combinando la creatividad con la experiencia, y proporciona soluciones innovadoras que permitan lograr el éxito a medio y largo plazo.

Dlaw también brinda asesoría legal a gobiernos y autoridades públicas sobre la aplicación de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio, el *Codex Alimentarius* y sus normas regionales e internacionales, así como en los procesos de integración económica.

AGRICULTURA

El sector agrícola está en constante desarrollo, no solo en términos de innovación técnica sino también en relación con el cuadro normativo, que precisa de una continua actualización; teniendo como objetivo principal lograr una máxima seguridad alimentaria y la necesaria estabilidad de los precios.



Entendemos las dificultades de abastecimiento de productos básicos en el mercado global en el esfuerzo constante de reducir costes, y también los desafíos a los que se enfrentan los exportadores para acceder al mercado europeo debido a su exigente sistema regulatorio, y aunque la demanda de productos básicos se incrementa constantemente, la competencia en este sector es muy alta y la reglamentación emergente es de difícil interpretación.

La futura política agrícola europea tiene como objetivos fundamentales, tanto la creación y mantenimiento de un sector sostenible y competitivo, como garantizar el acceso a unos alimentos de alta calidad. En este sentido, el marco legislativo en vigor a partir del 2021 presta un sólido apoyo al modelo agrícola europeo y dará respuestas a importantes retos, como son, entre otros, el cambio climático, la preservación de la biodiversidad y del medioambiente, así como la innovación tecnológica.

Dlaw asesora a empresas y asociaciones, así como a gobiernos y administraciones públicas en asuntos legales y administrativos relacionados con la normativa de la UE, y ofrece soluciones a los problemas a los que se enfrentan los operadores del sector en este entorno comercial.

Asimismo, ofrecemos un servicio especializado de orientación sobre el impacto de las normas de la Organización Mundial del Comercio y los acuerdos bilaterales de libre cambio entre la UE y terceros países, brindando asistencia técnica en cuestiones relacionadas con las barreras arancelarias y no arancelarias que afectan a los productos agrícolas.



ASUNTOS INSTITUCIONALES

Nuestro despacho tiene experiencia en asuntos institucionales y regulatorios, asegurando a las entidades interesadas, los instrumentos necesarios para representar sus instancias frente a las Instituciones de la UE. El conocimiento, por un lado, de los procesos legislativos y, por otro, nuestra experiencia práctica en varios sectores, que incluyen, entre otros, la agricultura y la seguridad alimentaria, la protección de los consumidores, la confidencialidad empresarial y la legislación comercial, nos ha permitido tener una profunda comprensión de elementos claves en el sector y de los procesos de formulación de políticas de la UE.

Dlaw también acompaña a sus clientes en todas las fases de aprobación previa a la comercialización de sustancias y productos. Esos campos son el dominio por excelencia de las empresas más innovadoras en la industria alimentaria y requieren un conocimiento especializado de toda la normativa que resulta de aplicación. En este aspecto, monitoreamos los procesos de evaluación de aditivos alimentarios, preparaciones, enzimas, suplementos alimenticios, nuevas categorías de alimentos, organismos genéticamente modificados, alimentos funcionales y designaciones protegidas.

Desde Dlaw, también ayudamos a los operadores a navegar a través de complejos cuadros normativos y a definir estrategias para defender un amplio abanico de intereses. Nuestros servicios incluyen la supervisión de los últimos desarrollos de políticas de la UE, la elaboración de propuestas legislativas, la preparación de programas de conformidad, la preparación de juristas internos y el apoyo en relación con las notificaciones al sistema de alerta rápida.

Además, gracias a nuestro conocimiento de los marcos regulatorios regionales más importantes, ayudamos a los miembros de la Organización Mundial del Comercio a redactar y revisar las notificaciones de medidas sanitarias y fitosanitarias y las preocupaciones comerciales específicas.

Dlaw también ofrece asistencia en los expedientes regulatorios que involucran a las autoridades nacionales y de la UE, así como a los gobiernos y las autoridades nacionales en las naciones del sudeste asiático y América Latina.